



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0458/2016

Guadalajara Jalisco a 21 de octubre 2016

Lic. Ignacio Salmerón Fernández
Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 097
Tonalá, Jal.
Presente.

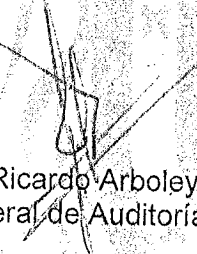
Expediente: 0544/DA/0087/2016.

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los Auditores: **Rigoberto Aguilar Navarro, Miguel Ángel Castillo Aguayo y Oscar Hernández Castillo**, con el fin de realizar auditoría integral, en esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de 16 días hábiles, **inicia el 24 de octubre y termina el 15 de noviembre de 2016**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

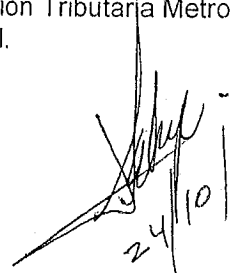
C.c.
Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Administración Tributaria Metropolitana.
Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del Archivo Central.


JMRI/LBLF

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

24 OCT. 2016

RECIBIDO
OFICINA DE RECAUDACION FISCAL
NUMERO


24/10/2016

" 2016, Año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco "